



Vacante: Jefe de la Sección de Apoyo a la Comunicación
Unidad: Unidad de Capacitación y Comunicación en Salud Pública
Referencia: (ECDC/AD/2016/PHC-HOSCS)

Se invita a los interesados a presentar candidaturas para el puesto mencionado de agente temporal en el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC).

Descripción del puesto

El titular del puesto dependerá directamente del Director de la Unidad de Capacitación y Comunicación en Salud Pública y cooperará estrechamente con otros compañeros de la Unidad y del ECDC en general.

- En concreto, tendrá atribuida la responsabilidad en las siguientes áreas de trabajo:
 - Dirigir al personal de la sección y gestionar la ejecución de su plan de trabajo y su presupuesto;
 - Ejecutar una nueva estrategia de comunicación del ECDC, incluidas las redes sociales;
 - Dirigir las actividades cotidianas de comunicación externas del Centro a través de todos los canales de comunicación, sobre la base de la estrategia y los planes de comunicación anuales acordados;
 - Brindar asesoramiento estratégico en materia de comunicaciones al Director del ECDC y al equipo de dirección;
 - Cooperar estrechamente con el Director y el equipo de dirección a fin de contribuir a garantizar una comunicación coherente en el conjunto del Centro y potenciar la reputación del ECDC;
 - Brindar comunicación de apoyo a los programas de enfermedades del ECDC;
 - Prestar el apoyo de la sección a las campañas de salud europeas, en concreto a los Días europeos de sensibilización sobre los antibióticos;
 - Prestar apoyo a la Comisión Europea y a los Estados miembros en materia de comunicación de riesgos y de crisis en el contexto de la Decisión 1082/2013/UE sobre las amenazas transfronterizas graves para la salud, incluidas la planificación y la formación en materia de preparación;
 - En estrecha cooperación con la sección de Formación en Salud Pública, contribuir a promover la capacitación en el ámbito de la comunicación de riesgos, incluidos los cambios de conducta, en particular los referidos a la renuencia en el uso de las vacunas y el uso prudente de los antibióticos;
 - Entablar una comunicación anticipativa con los interlocutores del ECDC y apoyar el desarrollo de «comunidades de prácticas» en el ámbito de la comunicación;

- Representar al ECDC en redes internacionales y en reuniones relacionadas con la comunicación.

Formación y experiencia requeridas

A. Requisitos formales: para optar al puesto, han de cumplirse una serie de requisitos formales. Se trata de los siguientes requisitos:

- un nivel de educación correspondiente a estudios universitarios completos acreditados por un título, cuando la duración normal de la enseñanza universitaria sea de cuatro años o más, o un nivel de educación correspondiente a estudios universitarios completos acreditados por un título y una experiencia profesional adecuada de al menos un año cuando la duración normal de la enseñanza universitaria sea de al menos tres años¹
- al menos 9 años de experiencia profesional² (tras la obtención de la titulación);
- tener un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la UE y conocimiento satisfactorio de una segunda lengua oficial de la UE que permita el desempeño de las funciones³
- Nacionalidad de uno de los Estados miembros de la UE o de Noruega, Islandia o Liechtenstein.
- estar en plena posesión de sus derechos civiles⁴
- haber cumplido las obligaciones impuestas por la legislación en materia de servicio militar;
- cumplir los requisitos personales necesarios para las funciones relacionadas con el puesto, y
- estar en buenas condiciones físicas para el desempeño del puesto.

B. Criterios de selección

Para optar a este puesto se han identificado determinados criterios esenciales en relación con la experiencia profesional y con las características personales/aptitudes interpersonales. Son los siguientes:

Experiencia/conocimientos profesionales:

- Al menos 5 años de experiencia profesional en puestos relacionados con las funciones expresadas en la descripción del puesto;

¹ Solo se tendrán en cuenta los títulos y certificados expedidos en los Estados miembros de la Unión Europea o que cuenten con certificados de equivalencia expedidos por las autoridades de dichos Estados miembros;

² Se tiene en cuenta siempre el servicio militar obligatorio.

³ Además, para optar al ejercicio de promoción anual, el personal debe poseer conocimientos prácticos de una tercera lengua oficial de la UE, según lo previsto en el Estatuto de los funcionarios y sus normas de aplicación.

⁴ Antes de su nombramiento, el candidato elegido deberá presentar un certificado expedido por la autoridad competente que acredite la ausencia de antecedentes penales.

- Excelente nivel de conocimiento, comprensión y experiencia práctica en el uso de una amplia gama de medios de comunicación tradicionales y redes sociales para lograr una comunicación eficaz y anticipativa;
- Experiencia en el desarrollo y la ejecución de estrategias de comunicación, incluidas las referidas al incremento de la visibilidad de una organización;
- Experiencia en la gestión de las relaciones con los medios de comunicación en situaciones de crisis o de emergencia;
- Excelentes dotes de gestión, en particular asuntos de personal, planificación y cuestiones presupuestarias;
- Excelente dominio del inglés oral y escrito.

Características personales/aptitudes interpersonales:

- Excelentes dotes de comunicación y capacidad acreditada para involucrar y generar entusiasmo;
- Actitud anticipativa y orientada a objetivos;
- Capacidad para el trabajo en equipo y para liderar, motivar y desarrollar relaciones directas, etc.;
- Sólidas aptitudes organizativas, enfoque estructurado de las tareas y capacidad para establecer prioridades;
- Tacto elevado en cuestiones políticamente sensibles.

Asimismo, se han identificado determinadas experiencias y aptitudes que son provechosas para este puesto. Son las siguientes:

- Experiencia en la divulgación de conocimientos sobre comunicación, incluida formación;
- Experiencia laboral en el ámbito de la salud pública;
- Experiencia laboral en un entorno internacional y multicultural;
- Experiencia y conocimientos en materia de comunicación sobre salud y/o cambio conductual;
- Experiencia demostrada en contratación pública y gestión de contratos.

En función del número de solicitudes recibidas, el Comité de Selección podrá aplicar requisitos más estrictos en el marco de los criterios de selección mencionados.

Nombramiento y condiciones de empleo

El titular del puesto será seleccionado entre los candidatos incluidos en una lista restringida propuesta por el Comité de Selección al Director. Este anuncio de vacante será la base para la propuesta elaborada por el Comité de Selección. Se podrá solicitar a los candidatos que realicen pruebas escritas. Los candidatos deberán tener en cuenta que la propuesta podrá hacerse pública y que la inclusión en la lista restringida no garantiza la contratación. La lista restringida de candidatos se elaborará después de un proceso de selección abierto.

El candidato elegido será contratado como agente temporal de conformidad con el artículo 2, letra f), del Régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas, por un período de cinco años, que podrá renovarse. El nombramiento se hará para el grado AD 8.

Los candidatos deberán tener en cuenta el requisito previsto contemplado en el Estatuto de los funcionarios de que todo el personal nuevo ha de superar un período de prueba.

Para más información sobre las condiciones contractuales y de trabajo, consulte el Régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas, que se puede obtener en el siguiente enlace:

http://ecdc.europa.eu/en/aboutus/jobs/Documents/Staff_Regulations_2014.pdf

El lugar de empleo será Estocolmo, donde el Centro desarrolla sus actividades.

Lista de reserva

Podrá crearse una lista de reserva y utilizarse para la contratación en caso de que surjan vacantes similares. Será válida hasta el 31 de diciembre del mismo año del plazo límite de presentación de candidaturas, y podrá ampliarse.

Procedimiento para la presentación de candidaturas

Para optar al puesto, envíe su candidatura a Recruitment@ecdc.europa.eu, indicando claramente la referencia de la vacante y su apellido en la línea de asunto del mensaje.

Para que su candidatura sea válida, debe cumplimentar todas las secciones obligatorias del formulario de candidatura y enviarlo en formato Word o PDF, preferiblemente en inglés⁵. Las candidaturas incompletas se considerarán inválidas.

El formulario de candidatura del ECDC está disponible en nuestro sitio web:

<http://ecdc.europa.eu/en/aboutus/jobs/Pages/JobOpportunities.aspx>

La fecha límite para la presentación de candidaturas y otra información respecto al estado del presente procedimiento de selección, además de información importante sobre el proceso de contratación, figuran en nuestro sitio web, y pueden consultarse a través del enlace anterior.

Debido al gran volumen de candidaturas que recibimos, solo se notificará aviso a los candidatos que hayan sido seleccionados para la entrevista.

⁵ Este anuncio de vacante se ha traducido a las 24 lenguas oficiales de la UE a partir del original en inglés. Puesto que la lengua en la que se desarrollan las actividades cotidianas del Centro es generalmente el inglés, el ECDC prefiere recibir las candidaturas en esta lengua.